

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0182/17

VISTO:

La participación de alumnos la Escuela Secundaria Agraria N° 1 de nuestra ciudad en el concurso de alumnos jurado, desarrollado en el marco de la 131° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional de Palermo; y

CONSIDERANDO:

Que participaron del mismo, acompañados por el Docente Fabián Brussa, los alumnos de la Escuela Secundaria Agraria N° 1 de nuestra ciudad, Damián Laplaza, Martín Antonini, Francesco Mazzarini y Andrés Mendy, obteniendo el primer premio en el concurso de alumnos jurado ante gran cantidad de competidores de establecimientos igualmente especializados.

Que el concurso consistió en la jura de distintas razas de Equinos, Bovinos y Ovinos, obteniendo un puntaje de 5.692 puntos, lo cual los dejó en el primer lugar de la competencia.

Que los alumnos mencionados precedentemente obtuvieron por dicho logro una beca para realizar un curso semipresencial de Administración Rural de nivel terciario y duración de un año en la Sociedad Rural Argentina, dictado por la Universidad de Morón.

Que la participación y la distinción obtenida resaltan el nivel académico del establecimiento dorreguense, incentivando al resto del alumnado a progresar y perfeccionar sus estudios.

Que este Cuerpo considera oportuno destacar el estudio, trabajo y esfuerzo puesto de manifiesto por los alumnos y el personal docente de la institución.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1°) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a los ===== alumnos: Damián Laplaza, Martín Antonini, Francesco Mazzarini y Andrés Mendy, por los fundamentos expuestos en la presente.-

ARTICULO 2°) Remitir copia de la presente a la Institución Educativa citada en el ===== Artículo anterior, quien a sido artífice en la formación educativa de los jóvenes.-

ARTICULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de septiembre de 2017.-

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Delia Dumrauf
VICE PRESIDENTE 1°
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0067/17